

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN Y

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y DOS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, MARITZA MARÍN MARCELO, JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LAS DIPUTADAS **GERALDINE GONZÁLEZ**

CERVANTES Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ABIERTO EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS**

CUATRO, DIEZ Y CATORCE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS Y OCHO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; **PUNTO ONCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE SALUD Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. EN EL **PUNTO QUINCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE

APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN ESTRECHA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, INCREMENTEN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS, PARA QUE LOS CIUDADANOS GOCEN DE TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBO EL ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE INVITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LAS SUBSECRETARÍAS Y DIRECCIONES CORRESPONDIENTES, A VERIFICAR QUE EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS QUE LABORAN EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES; A FIN DE SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD Y ABONAR AL CORRECTO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ

DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA DELEGACIÓN REGIONAL V DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS Y A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA QUE EN COORDINACIÓN Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVEN A CABO LAS MEDIDAS TÉCNICAS PERTINENTES PARA MEJORAR Y OPTIMIZAR EL TRÁNSITO VEHICULAR EN LA AUTOPISTA MÉXICO-VERACRUZ, EN EL TRAMO PUEBLA-TEHUACÁN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LOS USUARIOS UN SERVICIO DE EXCELENCIA, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO ANTES REFERIDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI BIS AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO DE LA LECTURA Y EL LIBRO PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, A LA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS

DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMPROMISO POR PUEBLA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, MOVIMIENTO CIUDADANO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA** Y SUSCRITA POR LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: COMPROMISO POR PUEBLA, REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN Y EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LAS DIPUTADAS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA** Y **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA

LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA, A LA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: COMPROMISO POR PUEBLA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN Y EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y SANCIONES PENALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE.

EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 227 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA

NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, CON LAS ADHESIONES DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y DE LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES Y A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE DIFUSIÓN, DIVULGUEN QUE LOS RECURSOS RECOLECTADOS POR EL NADADOR POBLANO CHRISTIAN AYALA EN EL CRUCE ALREDEDOR DE LA ISLA DE MANHATTAN EN LOS ESTADOS UNIDOS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE DESTINARAN A FAVOR DE LOS NIÑOS CON CÁNCER, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “UNA NUEVA ESPERANZA”, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE SALUD Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA, TODAS DEL ESTADO, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SISTEMA ESTATAL DIF, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICEN UN DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL Y DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES EN EL ESTADO, A FIN DE CONOCER SUS NECESIDADES Y BRINDARLES ATENCIÓN DE MANERA EFICIENTE Y PRIORITARIA EN TÉRMINOS DE LEY, A LA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y JULIÁN RENDÓN TAPIA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL

DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA, A REALIZAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DEN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, Y QUE LOS ASIENTOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SEÑALIZADOS, SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** SE DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** SE REFIRIÓ A SU PROPUESTA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD PARA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO AUMENTE ELEMENTOS DE LA POLICÍA PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. EN OTRO ASUNTO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/076/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNARON EL OFICIO E INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TÉRMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO PRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO SECRETARIO

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA